



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DESARROLLO FRONTERIZO

Santo Domingo, D. N.
23 de agosto del 2022.-

CI-SG-2022-037

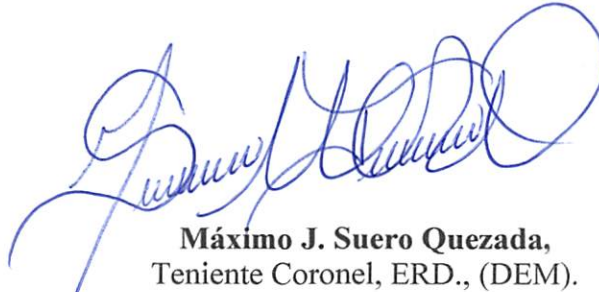
A los : Miembros del Comité de Seguridad y Salud.

Del : Presidente del Comité de Seguridad y Salud.

Asunto : Informe.

Anexo : Imágenes.

Por medio de la presente informamos que en nuestra cede central realizamos la instalación de 16 lámparas de emergencia las cuales garantizaran la iluminación durante cualquier eventualidad que provoque un corte de energía eléctrica.



Máximo J. Suero Quezada,
Teniente Coronel, ERD., (DEM).



SQ/gl.*

